

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Península, un mes. 1'50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre. 5'—

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION Calle de S. José, núm. 38

TALLERES:

IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago García y Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10; en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias, a 10 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 164

JEFE DE REDACCION:

J. Fernández Pajares (Jacinto Terry)

AYER Y HOY

Hoy

ABRIL 5 1915

Nos anuncian que para este mes se pasarán los Dardanelos, se dominarán los Cárpates e interverdrá Italia en la guerra. Allí veremos si se cumple ese programa o hay que esperar más tiempo. Ya no creemos en triunfos a plazo fijo.

Ayer

SEPTIEMBRE 5 1914

Las tropas austriacas evacuan Lemberg, ciudad que es a poco ocupada por los rusos. En la tarde de este día el generalísimo Joffre, teniendo ya sus fuerzas en condiciones de avanzar sobre las alemanas, da la orden de la ofensiva general, y añade: "Ha llegado la hora de avanzar a todo trance, y de morir antes que retroceder."

Cosas de la guerra

Conferencia de Blasco Ibáñez en París

Blasco Ibáñez, en una conferencia que ha dado hoy, opone a los germanos, mentirosos, henchidos de orgullo creyéndose los únicos en el mundo, el hombre del Sur, "Homo Mediterráneo", de comprensión rápida, inteligente, inventivo, enamorado de la libertad y creador de tres grupos que representan las tradiciones latinas.

Italia, patria del Renacimiento; Francia de la Revolución, merced a la cual la libertad y el derecho resplandecen ahora con una intensidad permanente, y la Península Ibérica que dió un mundo al mundo. Todos los latinos en la hora presente deben sentir su suerte unida a la de Francia.

La latinidad monta la guardia, espada en mano, frente a los hombres del Norte, dispuestos a invadir nuestras tierras.

El amor repentino de los alemanes hacia España desde el principio de la guerra, debe poner en guardia a mis compatriotas contra los germanos mentirosos y voraces, que en el curso de un siglo arruinaron a España.

Recomienda a los franceses y a los españoles, demastado indiferentes los unos con los otros, que se conozcan mejor para amarse más.

Ibáñez preconiza como mejor medio de aproximación, después de intercambios intelectuales propuestos por Francia, la cuestión de las vías férreas españolas, destinadas a abrir España a la vida continental y a la influencia amistosa de Francia, y aproximar igualmente ambos países a la América del Sur, merced a la posible construcción de un ferrocarril, yendo desde el Marruecos español hasta Dakar.

Porque Francia es amada con un afecto prodigioso en todos los países latinos del Nuevo mundo, lo que justifica el fracaso de la intensa propaganda alemana.

Por todo eso siento la necesidad de gritar a los latinos indiferentes a la suerte de Francia: "¡Desgraciados! Traicionáis vuestra propia causa. Si Francia desapareciera, todos los latinos tendrían sus días contados".

Ibáñez, afirmando que la inmensa mayoría de los españoles ama a Francia y desean su triunfo y su gloria demostró que todo unen España a Francia: raza, intereses espirituales, espíritu de conservación y espíritu de familia.

Colocándose en el punto de vista comercial, demostró que Francia compra mucho más a España que ésta compra a Francia.

Cuatro mil millones de dinero francés contribuyen en España a su desarrollo económico.

Alemania, por el contrario no compra nada a España, pero le vende toda su quincalla.

Alemania desconoce a España como nación moderna, y el conferenciante se congratula de ello, porque temblaría si Alemania se ocupara seriamente de su país, por las consecuencias que resultarían.

Ibáñez, después de haber recordado su viaje al frente, canta el valor y la abnegación de todos los franceses liberando a la Humanidad.

Concluyó diciendo que el triunfo

alemán sería la divinización de la fuerza y la consagración de la guerra, y como estado de perfección del hombre culto, el exterminio.

Afirmó que el triunfo de Francia representa el derecho a la vida para el débil como para el fuerte, la justicia dueña del mundo, el progreso espiritual acompañando los progresos materiales.

No quiero los progresos alemanes; prefiero eso que hace que el hombre viva en la santa alegría de vivir y muera en la sublimidad del heroísmo y de la libertad, terminó diciendo

El Dr. Naveiras

Propone nuestro colega La Prensa en su edición de hoy, con motivo de una recompensa que se va a otorgar al doctor D. Luis Comenge por los servicios que aquí presta en 1906, se pida algo análogo para el médico D. José Naveiras y termina su pequeño artículo con estas palabras: "No creen nuestros colegas locales que sería de justicia pedir para el Sr. Naveiras la mencionada recompensa? (Se refiere a la Cruz de Beneficencia.)

Está justificada, pues, nuestra intervención, y en vista de ello daremos nuestro parecer con entera franqueza.

Tan bien como el colega conocemos al Sr. Naveiras, al que ambos llamamos querido amigo, sin que en este caso sea frase de cortesía, sino palabras que responden fielmente al afecto que sentimos por ese médico desinteresado y bueno, que en el ejercicio de su sacerdocio siente predilección por los pobres. Por ello sabemos que el señor Naveiras no es hombre que guste de condecoraciones, pues su modestia solo aspira a la consideración pública, y esa la tiene sin que nadie se atreva a regateársela.

Estamos seguros que el primero que se oponga a esa petición de la Cruz de Beneficencia ha de ser el propio agraciado. Nosotros no nos oponemos, pero tampoco pedimos lo que el interesado dejará de aceptar a gusto.

Ya sabemos que las recompensas no se deben solicitar con la anuencia del interesado, pero tal abuso se ha hecho de lo contrario que ya una cruz nada significa.

Si el colega quiere dedicar un homenaje al Sr. Naveiras, que lo merece, proponga otra cosa que no sea una cruz ni hacer constar en acta el agrado con que todos vemos sus servicios, y por adelantado cuente con nuestra firma.

D. José Naveiras es acreedor a que se haga algo en su obsequio; pero huayamos de la cruz como del diablo.

LOTERIA

Sorteo del día 3

Madrid, 3 (22'10).

En el sorteo de hoy han correspondido los primeros premios a los números siguientes:

1,821, en Barcelona, Sevilla y Madrid; 15,113,

en Madrid; 5,084, en Almería y Barcelona; 10,336

en Cieza, (Murcia), Las Palmas y Madrid; 12,106;

3,487; 3,277; 435; 13,092;

14,486; 5,269; 2,384;

8,403; 25,228; 1,583.

Mesa.

EL PROGRESO es el diario de mayor circulación en esta Capital.

Los carteles de la "Juventud"

Ayer quedó cerrada la Exposición de carteles de la "Juventud Republicana", pudiendo decirse que ha desfilado por sus salones todo el pueblo de Santa Cruz, que ha llegado a interesarse grandemente con las fiestas proyectadas por dicha sociedad.

Al pie del cartel que ostenta el lema "Res pública" y al que se ha otorgado el segundo premio, como correspondiendo a los comentaristas públicos, se ve una tarjeta con esta inscripción:

"El Jurado se complace en declarar que no juzga sea una copia el cartel premiado con el segundo premio."

Asuntos provinciales

La Universidad

El último correo nos ha hecho concebir el propósito de reanudar una campaña ya olvidada, en favor del restablecimiento de la Universidad de San Fernando. En otras ocasiones algunos colegas, tanto de esta capital como de la vecina ciudad de La Laguna, han hablado de este asunto; de manera que al hacerlo hoy nosotros no queremos se nos atribuya el propósito de aparecer como iniciadores de la campaña. La secundamos, y con eso es suficiente. Y la secundamos porque parecemos que el momento es propicio, según se verá más adelante.

La Gaceta de Madrid publica una real orden del ministerio de Instrucción pública, creando en Murcia una Universidad, con territorio jurisdiccional comprensivo de las dos provincias de Murcia y Albacete y con los mismos derechos y prerrogativas que las demás Universidades oficiales.

Las enseñanzas de la nueva Universidad serán todas las pertenecientes a la licenciatura de Derecho con su curso preparatorio, o sea el primer grupo de los estudios comunes a las tres secciones de la Facultad de Filosofía y Letras, constituido por las asignaturas de Lengua y Literatura españolas, Lógica fundamental e Historia de España, y el curso preparatorio para las Facultades de Medicina y Farmacia, que comprende las asignaturas de Física general, Química general, Mineralogía y Botánica y Zoología general, correspondientes al primer grupo de la de Ciencias.

No lamentamos el beneficio que se ha hecho a Murcia. Por el contrario, nos alegra y aplaudimos todo cuanto sea multiplicar los establecimientos de enseñanza. Pero se nos ocurren unas cuantas consideraciones y no hemos de dejarlas en el tintero.

Quizás Murcia no necesite tanto ese centro docente como la provincia de Canarias. Unas cuantas Universidades hay en la Península y sabido es que la facilidad de comunicaciones permite a los estudiantes trasladarse con rapidez y economía de un sitio a otro para cursar estudios y concurrir a exámenes.

No ocurre lo mismo con los estudiantes de estas islas, que hoy se ven obligados a emprender un largo viaje si quieren seguir una carrera, ocasionándose a los padres gastos cuantiosos y ausencias peligrosas en muchos casos.

¿Por qué no se hace con la provincia de Canarias lo que se ha hecho con la de Murcia, máxime cuando en la nuestra es más necesaria la Universidad que en la últimamente nombrada? ¿Por qué hemos de exponer a nuestra juventud a esas idas y venidas a la Península para cursar estudios que muy bien pudieran realizar aquí, seguramente con más provecho, porque estarían bajo la inmediata vigilancia de las familias respectivas los que en esta isla residiesen y a doce horas de viaje los que habitasen en la isla más lejana?

Nuestros diputados debieran exponer al ministro de Instrucción pública esas razones y otras que su talento y competencia les sugieran, y tal vez el conde de Esteban Collantes—o el sustituto, si la crisis, como nos aseguran, surge de

un día a otro—se decidiese a poner en marcha el expediente necesario para que la Universidad se restablezca.

De ese modo la Comisaría Regia—o Delegación, que no recordamos en este instante cual de los dos títulos es el apropiado—, llenaría por completo su misión, hoy restringida a las escuelas de instrucción primaria, al Instituto general y técnico y a dos o tres centros docentes de moderna creación.

Durante estas obligadas vacaciones parlamentarias deben nuestros políticos estudiar el asunto con alteza de mira, y en tiempo oportuno hacer las debidas recomendaciones a nuestros representantes en Cortes para que la Universidad sea un hecho.

Ya existe el precedente de Murcia. Con algo de intensidad en la labor de los diputados parecemos no será muy difícil conseguir lo que deseamos.

ECOS

En el sorteo de mozos verificado últimamente en Ceuta se ha registrado un caso digno del comentario. Entre los mozos que han entrado en quintas figura una señorita.

Así explica un periódico de dicha población lo sucedido:

"Sin duda en la fe de bautismo se equivocó la última letra de su nombre y ha sido tomada por varón. Así ha resultado que Antonia Corbacho González, hija única, ha obtenido con el nombre de Antonio, el número 20 del sorteo.

Suponemos que el padre hará las debidas alegaciones, y el número 20 no irá al servicio, por tratarse de un quinto del sexo femenino."

El encargado de estos ecos, que es un antimilitarista convencido, no tendría inconveniente en rectificar su criterio si entre los quintos se encontrasen siempre quintas. Y abogaría por el servicio militar obligatorio desde los 20 hasta los 40 años.

El próximo licenciamiento

El «Diario Oficial» publica la siguiente Real orden circular:

«Como continuación a la Real orden de esta misma fecha relativa al llamamiento del cupo de instrucción del reemplazo de 1914 y concesión de licencias temporales a los individuos de tropa del tercer año de servicio, y con el fin de compensar en parte el aumento de gastos que representa el llamamiento del cupo citado, el Rey se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Se conceden licencias cuatrimestrales, que empezarán a disfrutarse el día 20 de Abril próximo, a los individuos de tropa del reemplazo de 1912 e incorporados al mismo que sirven en los Cuerpos o unidades que prestan servicio en la Península, Baleares y Canarias, haciendo sólo las excepciones que señalan los artículos 406 y 411 del Reglamento de 2 de Diciembre de 1914 (C. L. núm. 219).

2.º Los licenciados para trasladarse a sus hogares harán el viaje en la forma y con los auxilios que marca el artículo 409 del ya citado Reglamento.

3.º Todos los haberes que se economicen con este licenciamiento quedarán a beneficio del Estado, no haciéndose reclamación de ellos por los Cuerpos.»

Papel para periódicos

tamaño y clase igual al que emplea este diario en sus ediciones.

Se vende en la Imprenta García Cruz.

La fiesta tinerfeña Y LERROUX

Con el título que antecede publica nuestro querido colega "El Radical", de Madrid el siguiente artículo:

"Podrá decirse, sin temor a incurrir en hipérbole, que la importancia de los hombres públicos está en razón directa de las calumnias y difamaciones que contra ellos se forjan. A mayor número de ellas, más personalidad. A los que nada suponen en la vida política, la maledicencia les deja tranquilos. A los que se hallan en las alturas, sus detractores, ya que no pueden negarles el talento y demás cualidades necesarias para la conquista de esa preeminencia, nieganles moralidad. El procedimiento es siempre idéntico. Se les inventan negocios fabulosos, se les suponen contubernios con los gobernantes, se les moteja de vividores y queriendo dar más fuerza a los estigmas, se antepone generalmente el reconocimiento ícico de sus admirables aptitudes como conductores de muchedumbres, como perspicaces, como hábiles, para acabar lamentando que no sean honrados. Así, creen que los demás quedan convencidos, y que el enjuiciamiento es obra de una noble sinceridad y no de la pasión política.

Pocos hombres habrán sido combatidos tan sañuda y arteramente como Lerroux. Sobre él se han volcado las más infames calumnias y se le han atribuido las más odiosas monstruosidades. Una frase suya, equivale a un emplazamiento; un viaje, a un negocio; una actitud parlamentaria, a un "chantage". Las derechas—y aún las mismas izquierdas,—le han hecho blanco de sus odios, no por convencimiento, sino con el fin de anularle. Las derechas, porque advertían que el hombre más peligroso para la monarquía y el clericalismo era Lerroux; las izquierdas, porque entendían que Lerroux era un ambicioso de poder personal capaz de sacrificar la vida de sus amigos por lograr un rápido encumbramiento. Torpes y cegados, no advertían que Lerroux, si ansiaba como él que más la Revolución, quería que ésta fuese la glorificación de la idea, la emancipación del pueblo, y no un frágil cambio de postura sin sólida raíz. Su propaganda era de capacitación de las masas, obra de un sembrador sin fines propios, que sabía de antemano en cuan tremenda responsabilidad incurrió quien derrama la sangre de sus huesos en estéril sacrificio.

Por fortuna, poco a poco se fue haciendo la luz en los nubados cerebros de sus adversarios, demostrándoles que el hombre, a quien suponían un arrivista de ocasión, era un luchador sincero, de convicciones arraigadas, en las que el principio interés quedaba relegado ante el amor a la patria y al pueblo... Su inteligencia, su voluntad, la alteza de sus miras, revelada por medio de un verbo de extraordinaria elocuencia, hicieronle respetable entre sus enemigos. Y así, hoy, cuando anuncia su intervención en un debate, el Congreso adquiere tintes de solemnidad y no hay un solo diputado que no esté en su escaño.

¿Ocurriría lo propio si como afirman sus apasionados detractores fuese un hombre inmoral? Si lo fuera, ¿hubiese podido decir en pleno Parlamento, que se podría gobernar contra el Partido Radical? Si las enormidades que se le imputan no fueran falsedades, ¿tendría un partido tan vigoroso y tan disciplinado?... Como dijo muy bien Lerroux, la calumnia pasó sobre él como el agua sobre el cristal, sin detrimento para su prestigio. Ni la Luna detiene el curso de su carrera porque los perros le ladren, ni Lerroux torcerá el camino de su actuación porque las derechas quieran salpicarle del fango en que ellas viven...

Viene todo esto a propósito de la campaña iniciada en Tenerife por los elementos reaccionarios al saber que Lerroux será el mantenedor del certamen organizado para Mayo por la Juventud Republicana. Afurruñadamente, Lerroux no precisa defenderse de los ataques de esa gentuza. Ni nosotros tendríamos por qué escribir estos renglones, ya que EL PROGRESO que-



¿Desea V. un buen reloj? Compre un JUVENIA. Precisión, Elegancia, Garantía absoluta. LA UNIVERSAL, Alfonso XIII, número 3

# COGNAC TERRY

Agente general para las Islas Canarias, Ricardo González Díaz, Benavides, 24.

Representante en esta Isla, Domingo de la Rosa, San Roque, 12.

## NOTICIAS

**Traslado.**—Se ha trasladado a los altos del establecimiento de los señores Claverie, en la plaza de la Constitución, el Círculo conservador.

**Carreras de caballos.**—Ayer a las 4 de la tarde se celebró en Las Palmas una carrera de caballos entre los de don Gabino Falcón y la yegua llamada de las "Melequines", propiedad de don Fabino Sosa. El punto de partida fué el lugar donde estaba emplazada en Barranco Seco la caseta de Consumos y la meta, vega del pueblo de Santa B. rigida.

**Dimisión.**—D. José Conde ha presentado al Ayuntamiento la dimisión del cargo de director del observatorio meteorológico de esta capital, que con gran competencia venía desempeñando.

**Lo celebramos.**—Por telegramas particulares sabemos que el doctor D. Julián Van Baumberghen ha obtenido el número 1 en las oposiciones celebradas en Madrid para ingreso en el cuerpo de Inspector de Sanidad Provincial.

**Subvención.**—Por el ministerio de Instrucción se han concedido 15 000 pesetas de subvención a esta Escuela de Náutica.

**Detención.**—Ha sido detenido el vecino de Puntagorda, José María Castro, por haberle producido heridas graves a su convecino, Francisco Sánchez.

**Vapor.**—Según telegrama recibido por sus consignatarios en esta plaza, Sres. Hardisson Hermanos, el hermoso vapor correo francés "Virginie", anunciado para salir de este puerto con destino a la Habana, el día 8 del actual, no puede efectuar dicho viaje por haber sido requerido para el servicio de transportes, por el Gobierno de su Nación.

**Visita de inspección.**—Don Agustín Estrada Madan y D. Manuel F. Feria, consejeros de este Cabildo, han sido designados para girar una visita de inspección al Ayuntamiento del Puerto de la Cruz.

**Multa.**—Al practicante del Hospital civil Sr. Peña le ha sido impuesta una multa de 105 pesetas por el Cabildo de esta isla.

**Los Exploradores.**—En sesión celebrada el día 29 por el Comité de los Exploradores de Las Palmas, se acordó hacer constar en actas la generosa acogida dispensada por dicha ciudad a los Exploradores de Tenerife en su reciente visita así como el agradecimiento de la institución a todas aquellas personas que alojaron en sus casas a sus compañeros tinerfeños.

**Judicial.**—Dice nuestro colega "El Tribuno":

En los autos de menor cuantía procedentes del Juzgado de primera instancia de La Laguna, sostenidos por don Sebastián Alvarez y doña Dolores Castro, contra D. Cristóbal Castro, la Sala de lo civil de la Audiencia territorial ha dictado sentencia confirmando la apelada, en la que se condena a este último con las costas de segunda instancia.

**Licencia.**—Por este Cabildo insular se ha concedido una licencia de tres meses al concejero, D. Mario Arozena.

**Enhorabuena.**—En los exámenes verificados en Arrécife para la plaza de práctico de dicho puerto, a la que aspiraban tres señores, ha obtenido la mejor calificación D. Juan García y García, capitán de la Marina Mercante.

**Fume Vd. siempre cigarrillos de La Favorita,** son los mejores.

Depósito Cruz Verde número 21.

**Lease el último anuncio de la última columna de la última plana.**

**El mejor cigarrillo** es el de la acreditada fábrica La Favorita de E. Fuentes; fúmelo V. y se convencerá.

Depósito para la venta al por mayor y detalle calle Cruz Verde número 21.

**El arte de ser bonita,** por Liana de Pougy.—Obra de gran utilidad para las damas. Un tomo con una preciosa encuadernación, 7,50 pesetas.

En la Imprenta García Cruz.

**Azúfre VEZIAN** el mejor y más puro. De venta casa Manuel F. Feria.

### Gran realización verdad

Con motivo de traer un nuevo invento, que no se relaciona con el Gramófono, y estorbándome el local, para dicho invento, he acordado realizar en dicha forma, y a precio de catálogo.

Discos de Operas el 33 por ciento de descuento y 50 por ciento en Zarzuelas, Romanzas, Melodías, Bandas, Orquestas, solos de Instrumentos, Cantos Regionales, y otras difíciles de enumerar.

Teniendo entendido el comprador que los discos están en perfecto estado; los discos usados están aparte, para los cuales, haremos un descuento especial.

No confundirse: Botón de Rosa, número 5.

Solo por diez días.

## Papel de periódicos se vende

al por mayor y detall en el escritorio de F. de Masy y C.ª (S. en C.), Alfonso XIII 3.

### Anuario Comercial

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE publicado por la casa

## A. J. Benítez.

(Talleres de Artes Gráficas)

### EN PREPARACIÓN

## ¿Por qué el GLAXO es mejor que las nodrizas?

Porque es la mejor leche de vaca preparada para que resulte idéntica a la leche materna más superior.

Porque su composición no varía como ocurre con las nodrizas cuando se altera su salud o llevan tiempo criando.

Y porque como el «GLAXO» se asimila completamente, se sabe con todo rigor, el alimento que el niño toma, mientras que con las amas no se sabe nunca.

Al «GLAXO» no llega, ni con mucho, ningún otro producto. Podrán decir al anunciarse que son los mejores, pero demostrar por qué lo son como se hace con el «GLAXO» no hay cuidado que lo haga otro.

El «GLAXO» es alimento ideal de ancianos y enfermos.

Venta en Farmacias y Droguerías.

Agente general para las Islas Canarias, José Brosa Roger.—Constantino, 18.—Las Palmas.

**Carbón de brezo y de cok,** del mejor que se consume en plaza, se sirve a domicilio con la mayor prontitud al pasar aviso al almacén de comestibles «Mi bodega», frente a la Plaza de Weyler y Parque de Artillería.

**Amo de cria,** primeriza, con leche reconocida por los médicos, se ofrece una. Dirigirse a María Sierra en San Miguel.

**Benigno Ramos PRACTICANTE**  
Bragueros para las distintas clases de hernias, riñones móviles, deventraciones etc, de la importantísima casa **Collin y C.ª, París** la primera del mundo en estas especialidades.

Se admiten pedidos hechos conforme a medidas remitidas por dicho representante.

Precios módicos.  
Horas de 3 a 4 en la «Casa de Salud Operatoria de Nuestra Sra de Lourdes».



## Fes de vida

impresas en papel de hilo se venden en la Imprenta de este diario.

### La Valenciana

Gran Café, Restaurant y Hospedaje  
Calle de la Carrera, número 41, La Laguna de Tenerife

Este establecimiento cuenta con un elegante Salón Café donde se expendan las clases más aceptables en Licores, Vinos, Aguardientes, Coñacs, Cervezas, Champagne, Sidra champagne, Chocolates y una gran variedad en Repostería, así como un espacioso comedor donde el público podrá encontrar a cualquier hora del día, infinidad de platos exquisitamente condimentados, para lo cual se dispone actualmente de un excelente cocinero.

En la parte alta está instalado el servicio de hospedaje con espaciosas y ventiladas habitaciones.

El servicio, tanto para las personas abonadas como para las que no lo están, es a la carta.

Se admiten encargos de Repostería o de comidas especiales.

## ACADEMIA de solfeo, canto y piano

clases a domicilio por profesora procedente de los Conservatorios de la Habana y Berlín, D.ª Caridad García.  
Razón Hotel Colón.

Muchachos para vender periódicos, se necesitan en la Imprenta de este diario.

### Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Rubayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)

**Director:**  
**DR. VEREMUNDO CABRERA**

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).  
**Sifilografía.**—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN  
**(606 Ehrlich)**  
Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

### Banco Vitalicio de España

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS  
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603  
BARCELONA

Pesetas

Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908	26.085.296'77
Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909	44.325.252'40

Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.

**Pesetas 1.939.813'32**  
se lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife,  
**D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA**  
Delegados:  
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Señores Viuda é hijos de Juan La-Rocha,  
EN LAS PALMAS  
Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.  
Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

## Las señoras y señoritas débiles y anémicas, que toman diariamente la Harina lacteada NESTLE adquieren fuerza y salud.

## HARINA LACTEADA DE H. NESTLÉ

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS

El alimento completo, más grato al paladar que se conoce. Gratis para las madres. Hemos hecho una edición especial de varios libros sobre la Alimentación y el cuidado de los niños, con objeto de remitirlos gratuitamente a toda la madre que lo solicite. ¡Pídase hoy mismo uno! Nada le cuesta.—Agente de la HARINA LACTEADA NESTLE en Tenerife, P. DUQUE, Candelaria, 26, entresuelo.

## THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres  
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1913  
**£ 5.215.995**

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,  
**Miguel Rodríguez Baeza**  
Dirección: Canales, 36

### Rosendo González

ALFONSO XIII, 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.  
Grabados y monturas para piedras preciosas.

### Maquinista

se necesita uno para máquina de gas pobre, que tenga bastante práctica.  
La persona que desee ser empleado puede dirigirse al Director de este diario, presentando referencias que acrediten su competencia y buen comportamiento.

## LA MUJER DEL PAYASO

patio de la posada; arrojó las riendas de su caballo, a Juan Luis, diciéndole que no lo condujese a la cuadra, y sin advertir las reverencias de la señora Cleget, subió a escape al cuarto de Olimpia Silas.

La joven, siempre vestida con su traje masculino, estaba leyendo sentada junto a la chimenea, donde ardía un fuego lento.

La brusca aparición de su amante la hizo estremecer; y poniéndose muy colorada, le dijo:

—Querido Barón! ¿qué os trae por acá tan de prisa? Vuestro caballo semejava un huracán, pero no os esperaba hoy; de todos modos, sed bien venido. Estáis pálido, agitado; ¿qué pasa? ¿os han descubierto vuestros acreedores?

—Traigo, en efecto, una noticia importante—dijo el barón con voz sorda.

—¿Qué ocurre?

—El doctor..., aquella lumbrera de la ciencia de quien os hablé el otro día, no se equivocó en sus pronósticos!

—¿Está mala la condesa de Kéroural?—preguntó vivamente la joven.

—Sus días están contados. La crisis que el médico había previsto ha comenzado ayer, y en lo sucesivo serán tan rápidos los progresos de su enfermedad, que gracias a las indicaciones del docto..., puedo fijar, casi con certeza, la época en que mi prima dejará de existir.

Violenta emoción se apoderó de Olimpia Silas. Sintió oprimirse su corazón, y bajando la cabeza, dejó correr sus lágrimas.

—Gontrán, estupefacto, preguntó:  
—¿Lloráis? ¿os inspira compasión la Condesa?

## BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

—Cuánto he envejecido en una sola noche! Dios mío! no me quitéis lo que él llama mi belleza!... dejaría de amarme...

—La crisis que me ha agitado...  
—Así lo espero; pero...  
—No estáis tranquila...  
—Puesto que tendréis que ir...  
—Querido Barón...  
—Cuánto me ama...  
XXV

La Condesa quiso bajar al comedor para que su primo no se inquietase; pero no pudo verificarlo, pues a no ser por la ayuda de Perina no hubiera podido moverse.

—¿Qué tenéis, querida prima?—dijo el Barón al ver a Leonie.—¿Qué pálida estáis!

—No tengo nada—contestó la Condesa, sonriendo.

—Pero, ¿de qué proviene esa palidez y esa debilidad que os impide dar un paso sola?

—No lo sé.

—Señor Barón—dijo Perina, sin hacer caso de los desesperados gestos de su señora para que callase,—la señora Condesa está muy enferma; pero para no asustaros, os oculta la verdad.

Y contó al Barón los horribles sufrimientos de su ama.

—Nunca os hubiera perdonado vuestro silencio, querida Leonie. ¿No sabéis que tengo el derecho de conocer cuanto os sucede?—exclamó con tono de afectuosa reconvencción.—Así que hayamos concluido de almorzar, montaré a caballo para ir en busca del médico.

**Clinica operatoria.** DIRECTOR: J. Rodríguez López.  
 Cirujía general. Garganta, nariz, oídos y ojos.  
**Graduación de la vista**  
**Laboratorio** para análisis de sangre, de jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis.  
**Inyecciones del 606**  
 Horas de consulta, en Santa Cruz, de 11 a 1 y de 3 a 5; para los pobres, lunes, miércoles y viernes, a las 12 de la tarde.  
**Consulta particular, a hora convenida.**

The Bernese Alps Milk Co.  The Bernese Alps Milk Co.  
**MARCA EL OSO**  
**Leche esterilizada, concentrada con y sin azúcar**  
 Leche higiénica por excelencia, la más acreditada en el mundo.

Esta leche de montaña se conserva por medio de la esterilización al vapor y es concentrada con toda la crema sin adición de sustancia extraña. Sustituye para todos los usos y empleos la leche fresca tal como sale del ubre de la vaca.  
 Esta leche se halla de venta en todas partes por ser garantizada su pureza, lo que justifica el gran consumo que en poco tiempo ha alcanzado en Tenerife.  
 Representante, JOSE ACUNA, Santa Cruz.

**SOCIEDAD "NAVEGACION E INDUSTRIA" DE BARCELONA**  
 Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.  
**Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1, 2, 8, 13, 17, 23 y 28**  
**SERVICIO DEL MES DE MARZO**  
**Para Cádiz (vía Las Palmas)** **Para Cádiz**  
 Vapor **Hespérides**, Capitán López: los días **1 y 17**. Vapor **Delfin**, Capitán Roquette: los días **13 y 28**.  
**Para Cádiz y Sevilla** **Para Santa Cruz de la Palma**  
 Vapor **Reina Victoria**, Capitán Maestro: los días **8 y 23**. Vapor **Hespérides**, el día **15** a las 9 de la noche.  
**Para Las Palmas**.—Los días **4, 9, 17, 19 y 24** a la diez de la noche y el día primero a las 10 de la mañana.  
**Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz.**  
 Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

**Cie. Generale Transatlantique**  
 El vapor correo francés de 10.300 toneladas  
**VIRGINIE**  
 Llegará a este puerto el 8 de ABRIL de 1915 y saldrá el mismo día directamente para la  
**HABANA**  
 admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.  
 Precio del pasaje en tercera clase, incluidos todos los derechos 160 pesetas.  
 El Agente, R. García, en casa de los señores **HARDISSON HERMANOS.**

**Sobres de oficio y comerciales, clase buena y clase barata**  
 Se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36.  
 También hay tarjetas, imitación pergamino.

**Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen**  
**Servicio semanal directo entre las Islas Canarias y Londres**  
 SALIDAS DEL MES DE ABRIL  
 Día 8 el magnífico vapor **SARDINIA**  
 " 15 " **SAN MATEO**  
 " 22 " **SAN ANDRES**  
 " 29 " **SARDINIA**  
 El vapor **SALONICA** cargará en este puerto con destino a Buenos Aires, la carga que se presente el día 6 de Abril de 1915.  
 Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el «Middletown Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES.  
 En Dankerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia.  
 Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje £ 7-0-0.

**SERVICIO INTERINSULAR**  
 por los vapores **SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN**  
 Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife  
 Para más informes dirigirse a las oficinas de **OTTO THORESEN-Marina, 3-Santa Cruz de Tenerife**

**Nicolás Dehesa**  
**Banca y Cambio**  
 Alfonso XIII, 64  
**Emite giros** sobre todos los países  
**Pagos** telegráficos.  
**Cartas** de crédito.  
**Descuentos** y Cobros.  
**Cuentas** corrientes.  
**Compra** Cheques y Letras.  
**Cambio**, y toda clase de operaciones Bancarias.

**Yeoward Brothers**  
 Línea de vapores rápidos, FRUTEROS entre Liverpool y Lisboa e Islas Canarias.  
 Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de **MARZO**.

**Día 6 Ardeola**  
 " 13 **Aguila**  
 " 20 **Andorinha**  
 " 27 **Avocet**  
 Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.  
 Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.  
 Por los vapores **Andorinha, Aguila y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8; o. Id. de ida y vuelta L. 14:14; o.  
 Por vapor **Avocet**, billete sencillo L. 6:6; o. Id. de ida y vuelta L. 10:10; o.  
 Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.  
 Para más informes, dirijirse a los señores **YEOWARD BROTHERS**  
 Santa Cruz de Tenerife, Marina 48

**Libro de los chistes**  
 Floresta de la risa, repertorio de la sandunga, agudezas gallegas, andaluzes y baturras, gedeonadas, patachadas y burradas del género humano, recogidas por esos mundos de Dios, para curar a los hipocondríacos, amansar y los cascarrabias y tonificar a los biliosos. Edición ilustrada con dibujos muy mones.—Precio, **1 peseta**.  
 De venta en esta Imprenta.

**Libros que se hallan de venta en la Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.**

**A una peseta.**  
 La Piedad suprema, por Víctor Hugo.  
 El Judío errante, por Eugenio Sue.  
 El hombre que ríe, por Víctor Hugo.  
 Historia de una cortesana, por Dumas.  
 Los novios, por Alejandro Manzoni.  
 El Hijo de la loca, por Marc Mario.  
 La bella Luison, por Henri Germain.  
 La hija del detective, por Lynch.  
 Los tres detectives, por Lynch.  
 Su Magestad el Dinero, por Montepín.  
 Han de Islandia, por Víctor Hugo.  
 El premio gordo, por Montepín.  
 Rayos y sombras, por Víctor Hugo.  
 El proceso Lerouge, por Gaboriau.  
 El Conde de Monte Cristo, por Dumas.  
 Su Alteza el Amor, por Montepín.  
 Amor del Diablo, por Villemer.  
 La Envenenadora, por Pierre Dax.  
 Los apaches de París, por Guiton.  
 Los misterios de la India, por Montepín.  
 Los castigos, por Víctor Hugo.  
 El novena y tres, por Víctor Hugo.  
 El coche número 13, por Montepín.  
 Los esclavos de la culpa, por Gaboriau.  
 La máscara de amor, por Lesueur.  
 Las ruinas de Palmira, por Volney.  
 Cosas vistas, por Víctor Hugo.  
 Cartas a la novia, por Víctor Hugo.  
 El triunfo de un detective, por Mario.  
 El hijo abandonado, por Germain.  
 El amante de la hebrea, por Mario.  
 El Quijote, por Cervantes.  
 La venganza del morabito, por Germain.  
 Piquillo Aliaga, por Scribe.  
 La señorita de compañía, por Montepín

Los presidiarios del amor, por Mario.  
 La cabaña del tío Tom, por Stowe.  
 Quo vadis, por Siekiewicz.  
 Detectives rivales, por Lynch.  
 La hija del terrorista, por Lynch.  
 Aventuras de Gerard, por Conan Doyle.  
 La tragedia del Korosco, por Doyle.  
 Rodney Stone, por Conan Doyle.  
 El protegido de Napoleón, por Doyle.  
 La bandera verde, por Conan Doyle.  
 El crimen del coronel, por Conan Doyle.  
 El pirata del Támesis, por Conan Doyle.  
 El mandarín, por Eca de Queiros.  
 El ahorro, por Samuel Smiles.  
 Don Juan Tenorio, por José Zorrilla.  
 La dama del brillante azul, por Doyle.  
 La sombra fatídica, por Conan Doyle.  
 El capitán de la estrella polar, por Conan Doyle.  
 Los emigrados, por Conan Doyle.  
 El asno de oro, por Apuleyo.  
 La espía del cardenal, por Galopin.  
 Tik Nay, por E. Zamacois.  
 Nuestra Señora de París, por Hugo.  
 El secreto de Matilde, por Germain.  
 La matrona, por Xavier de Montepín.  
 En la guerra, por Carmen de Burgos.  
 El paro forzoso, por Ph. de les Cases.  
 Sordello Andrea, por Alberto Nin Frías.  
 La religión al alcance de todos, por R. H. de Ibarreta.  
 Reencarnación de D. Quijote y Cirano de Bergerac, por Borja Moncayo.  
 La flor de la noche, por Mary Faith.  
 Indiana, por Jorge Sand.  
 Flores del alma, por Hernández Capote.  
 Su majestad el dinero, por Montepín.  
 El Bigamo, por Xavier de Montepín.  
 Los placeres de dos solteras, por Pita.  
 Explotación de vacas lecheras, por el Doctor M. Rodríguez Navas.  
 Palomas y tortolas, por Rodríguez Navas.  
 Cría de cerdos, por Rodríguez Navas.  
 El Mollière del siglo XX, por A. Hamon.  
 El Fango, por Guerin Ginisty.  
 Canción de Primavera, por Maturana.  
 La leyenda de los siglos, por Hugo.  
 El último duque de Hallali, por Xavier de Montepín.  
 ¿Quién fué Jesucristo?, por Holbach.  
 La Democracia y los hacendistas, por Francis Delaisi.  
 La esgrima, por Jaques Antoine Blot.  
 El Matrimonio, por L. C.  
 Libro de chistes.  
 Guía práctica de las labores del bello sexo, por Mme. Margarita de Fonclose.  
 Manual de Fotografía, por C. Klary.  
 Libro de los sueños, por J. M. N.  
 Arte de echar las cartas.

**A 50 céntimos**  
 ¿Quiere V. saber inglés en diez días?, método Roberston.  
 El Pernal, por Augusto Castrobella.  
 José María, por Alvaro Carrillo.  
 Manuel García, por Rafael Guerrero.  
 Don Juan de Serrallonga, por Carrillo.  
 Otelo, por G. Núñez de Prado.  
 Luis Candelas, por Alvaro Carrillo.  
 Diego Corrientes, por Alvaro Carrillo.  
 Margarita de Borgoña, por Carrillo.  
 Espinas de una flor, por Cabañas.  
 Pablo y Virginia, por Saint Pierre.  
 Juan José, por Alvaro Carrillo.  
 La dama de las camelias, por Dumas.  
 Flor de un día, por Cabañas Ventura.  
 El libro de los enamorados, por Rioja.  
 Bertoldo, Bertoldino y Cacaseno, por Sansón Carrasco.  
 Dolores, por Alvaro Carrillo.  
 ¿Quiere V. saber francés en diez días?, método Roberston.  
 Los amantes de Teruel.  
 La flor de un día, por Alvaro Carrillo.  
 La esgrima del bastón.

**Léase**  
 Facturas de franquicias para la correspondencia oficial.  
 Recibos de Lotería.  
 Relaciones de mercancías libres de derechos.  
 Relaciones de arbitrios.  
 Vales.  
 Relaciones de jornales.  
 Tablas de jornales.  
 Tarifas de derechos de consumos.  
 Sobres, muy baratos.  
 Certificaditos de defunción.  
 Recibos de alquiler.  
 De venta en la imprenta de este diario.  
**Ultimos días de Pompeya**  
 Esta obra se halla de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36, a una peseta.

110 LA MUJER DEL PAYASO  
 —¿Para qué, amigo mío?  
 —¿Me preguntáis para qué?... Para que os cuide y os ponga bien.  
 —La crisis que me ha aquejado la noche última será una cosa pasajera, no volverá a repetirse.  
 —Así lo espero; pero, como no tenemos seguridad, no estaré tranquilo hasta saber lo que opina el médico.  
 —Puesto que tenéis empeño en ello, haced lo que queráis, querido primo—dijo Leonie, satisfecha de las pruebas de profundo afecto que el Barón la prodigaba.  
 —Cuánto me ama!—parecían decir a Perina sus ojos radiantes.  
 Gontrán había mandado ensillar su caballo, y que estuviera dispuesto para salir después de almorzar. En cuanto terminó, el Barón se levantó de la mesa; y luego que hubo besado cariñosamente las manos de su prima, montó a caballo y partió a escape, perdiéndose por la alameda de castaños.  
 Sentada en el hueco de una ventana, Leonie le siguió con la mirada impregnada de amor; poco a poco ésta fué haciéndose pensativa y melancólica, rodando por sus mejillas algunas lágrimas.  
 —Sin embargo—se dijo,—si tuviese razón Perina!... Si los sueños fuesen advertencias misteriosas que Dios nos envía. Entonces el mío significaría que me faltan pocos días de vida, y que en vez de largas y felices horas de amor en el matrimonio, es una tumba lo que me aguarda...  
 Y la Condesa se sintió aterrada ante tan lúgubre idea. Pero después de un cortó rato de anonadamiento rechazó lejos de sí el desaliento que se apoderaba de su alma, y dominando su tristeza, añadió:

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO" 111  
 —No! no puede ser! Dios no lo consentirá; soy de demasiado joven y me aman demasiado para morir...  
 El día había amanecido nebuloso, grandes nubarrones cubrían el cielo. En el instante en que la Condesa decía las anteriores palabras, un rayo de sol inundó la estancia, y Leonie creyó ver en esto un feliz presagio.  
 Tan cierto es que los sufrimientos físicos nos hacen supersticioso. Se sintió reanimada, y las sombrías impresiones que la asaltaban desaparecieron como por encanto.  
 —Perina—dijo la Condesa a la mujer de Rosier,—creo que la noche pasada y aun esta mañana os he hablado de tú.  
 —Es verdad, señora Condesa, y con ello me habéis hecho muy feliz.  
 —Pues, hija mía, continuaré hablándote del mismo modo. Y no veas en ello más que una prueba de cariño; llama a las niñas, dame tu brazo, pues me encuentro aún débil y salgamos a dar un paseo por el parque, para gozar del rayo de sol que ha alejado de mi espíritu los pensamientos sombríos que afligían a mi alma.  
 Dejemos a la Condesa y Perina dar vueltas por el parque, y sigamos al barón de Streny galopando rápidamente por el camino de Rixvillier.  
 Gontrán era uno de esos hombres que saben dar a su rostro la expresión que más le conviene. Así, que, en cuanto no tuvo miedo de ser observado, dejó de fingir; en sus facciones se dejó ver una expresión espantosa. Una sonrisa diabólica crispó sus labios; siniestras llamaradas irradian de sus pupilas, pareciendo, al contemplarle tendido sobre el crin de su alazán, que devoraba el espacio, el ángel malo próximo a ejecutar un fatal y perfido designio. Entró como un torbellino en el